



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

RELACIÓN DE MEDIDAS ADOPTADAS DESDE JUNIO 2011 HASTA EL 06.03.2013 DE MEJORA DE LA GESTIÓN TÉCNICO Y ECONÓMICA DE LAS EXPLOTACIONES GANADERAS Y AGRÍCOLAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE NUESTROS PRODUCTOS ALIMENTARIOS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1813]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-1813, formulada por D.<sup>a</sup> Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a relación de medidas adoptadas desde junio 2011 hasta el 06.03.2013 de mejora de la gestión técnico y económica de las explotaciones ganaderas y agrícolas para mejorar la calidad de nuestros productos alimentarios.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de marzo de 2013

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1813]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

DOÑA ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Relación de medidas adoptadas por la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural desde junio de 2011 hasta el 6 de Marzo de 2013 de mejora de la gestión técnico y económica de las explotaciones ganaderas y agrícolas para mejorar la calidad de nuestros productos alimentarios.

En Santander, a 6 de Marzo de 2013

Fdo.: Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza. Diputada G: P. Socialista."